

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de juegos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Juegos Monros, S.L.

Expediente: 41/6456/2014 MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 Ley 2/1986, de 19 de abril, de Juegos y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sanción: 3.600 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: 1 mes para formular recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 5 de noviembre de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.